

# INMIGRANTES, LGBT E INDÍGENAS: ¿QUÉ ÉNFASIS IDEOLÓGICOS CONSTRUYEN LA ALTERIDAD EN EL GOBIERNO DE SEBASTIÁN PIÑERA (2010-2013)?

**María Francisca Quiroga**  
Quiroga.francisca@gmail.com  
Universidad de Chile

**Constanza Rojas**  
constanza.rojas@minrel.gov.cl  
Universidad de Chile

## RESUMEN

El texto reflexiona sobre las hegemonías discursivas en el ejercicio de un Gobierno con una orientación ideológica de centro derecha en el contexto político chileno período 2010-2013, y su vinculación con los “otros distintos y lejanos”, en el marco de las transformaciones de la ciudadanía y el ejercicio del poder político. Se identifican los conceptos anclas de su matriz ideológica en el diseño e implementación de Políticas Públicas centradas en tres casos específicos: los *inmigrantes* y la mirada mercado céntrica; la *población LGBT* y el discurso de la igualdad ante la ley (ley antidiscriminación y acuerdo de vida en pareja, como ejemplos); *indígenas* y el discurso del orden y la seguridad nacional.

Se discutirá sobre las continuidades y/o rupturas con las políticas implementadas reconociendo la otredad y la alteridad en los enunciados discursivos de la agenda programática y decisional del Gobierno de centro derecha de Sebastián Piñera en los tres casos seleccionados. Asimismo, se analizará el cuadrado ideológico y las coyunturas críticas en los tres casos, evidenciando sus lógicas políticas y dimensión ideológica en el ejercicio del gobierno.

Trabajo preparado para su presentación en el VII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Bogotá, 25 al 27 de septiembre de 2013.

## Introducción

Resulta interesante analizar los énfasis ideológicos y hegemonías discursivas del Gobierno de Sebastián Piñera, quién asume el año 2010 la Presidencia como parte de una coalición política de centroderecha, la cual desde la recuperación de la democracia no había llegado a encabezar el poder ejecutivo (la coalición de centro izquierda Concertación desde el año 1989 había ganado las elecciones presidenciales consecutivamente hasta el año 2010). En este contexto, identificar los discursos públicos de las autoridades gubernamentales, la agenda decisional sobre los temas indígenas, inmigrantes y población LGBT es parte de este trabajo que revisará los discursos emitidos por los tomadores de decisión, identificando el uso del lenguaje y contexto, ejes de cercanía y/o lejanía; las respuestas ante las coyunturas críticas, y principalmente las categorías y/o esquemas ideológicos que son consistentes con el pensamiento de las derechas tradicionales al relacionarse con los “otros distintos” sus respuestas reconocibles, incorporándose las variables de inclusión/ exclusión en la triada Estado - Sociedad - Mercado.

En el desarrollo del documento, se establecerán los conceptos articuladores del análisis de discurso tales como: “crecimiento económico”, “eficacia”, “estabilidad”, “orden” y “governabilidad” como supuestos de análisis que constituyen los discursos predominantes de la ideología de las derechas y sus esquemas ideológicos, expresados en diferentes contextos, y en particular para mencionar y diseñar políticas para los inmigrantes, población LGBT e indígenas en el caso chileno.

La primera parte presenta un marco conceptual para situar el debate sobre análisis de discurso y la noción de alteridad y otredad. La segunda parte describe y relaciona las políticas y/o temas que son anunciados por la administración Piñera reconociendo la presencia de una agenda decisional sobre inmigrantes, población LGBT, e indígenas, tomando los discursos presidenciales y declaraciones públicas como insumos para el análisis, vinculando las coyunturas políticas con las respuestas institucionales. Metodológicamente<sup>1</sup>, esta investigación, de naturaleza cualitativa, es de carácter no experimental-transversal; es exploratoria, descriptiva y relacional. De este proceso, se registran los discursos públicos sobre los inmigrantes, población LGBT e indígenas en Chile. El foco está centrado en analizar discursos presidenciales y declaraciones de la gestión gubernamental de la Administración Piñera (período 2010- 2013). La tercera parte integra los resultados de las declaraciones y discursos identificando diadas y triadas en las construcciones ideológicas predominantes de asociación en la articulación del “otro distinto” en los tres casos estudiados. Finalmente se presentan las reflexiones finales sobre la matriz mercadocéntrica y los hallazgos más significativos de este trabajo.

---

<sup>1</sup> Se revisaron y sistematizaron noticias en medios de prensa escrita:  
Diario El Mercurio Sección: País. Número de Noticias identificadas:89  
Diario la Tercera Sección Nacional y Negocios: Número de Noticias identificadas:187  
Diario El Mostrador Sección Chile: Número de noticias identificadas : 82

## **El análisis de discurso y la noción de un “otro distinto”**

El discurso social corresponde a todo lo que se dice y se escribe en un momento de la sociedad (Angenot, 1998). Este discurso singular, se entiende como un hecho social que “funciona independientemente” de los usos individuales, que existe “por fuera de las conciencias de los individuos” y que está dotado de un “poder” en virtud del cual se impone (Angenot, 1998). Esta concepción plantea que el discurso va más allá de una yuxtaposición de temas, sino que (Angenot, 1998), describe un objeto compuesto, formado por una serie de subconjuntos interactivos de elementos que migran metafóricamente, donde operan tendencias hegemónicas y leyes tácitas.

Sin embargo no hay que entender el discurso social solo como tal, sino que debe incluir a las imágenes, los objetos plásticos, los espectáculos y las prácticas que son significantes. La imagen, en este sentido y según lo estipulado por Barthes (1999) es susceptible de muchos modos de lectura. No se trata de una forma teórica de representación: se trata de una imagen, ofrecida para esta significación. Por lo tanto, es discurso toda unidad significativa, sea verbal, escrita o visual.

Es útil recordar en este momento la relación entre un significante y un significado, para comprender la construcción de un discurso social. Esta relación se apoya en objetos de orden diferentes pero no son términos por separado, sino unidos por una correlación. Tenemos entonces el significante, el significado y el signo, como asociación de los dos primeros. En esta correspondencia el mito según lo señalado por Barthes (1999), tendrá la función de designar y notificar, y hacer comprender e imponer una significación. El mito es un habla definida por su intención mucho más que por su letra y que sin embargo la intención está allí en cierto modo congelada, purificada, eternizada, ausentada por la letra. Esta ambigüedad constitutiva del habla mítica tendrá dos consecuencias para la significación: se presentará como una notificación, y una comprobación. A partir de esta relación se va a construir un discurso social hegemónico.

Los rasgos formales, temáticos y pragmáticos que cooperan para formar una hegemonía, se puede extraer una cierta visión del mundo, engendrada en la división misma del trabajo discursivo y de los conjuntos de tematización que, construyen una serie de predicados alrededor de un sujeto lógico (Angenot, 1998). La hegemonía por lo tanto es entendida como un conjunto de repertorios, de reglas, tipología de los “status” que otorgan a las entidades discursivas.

Según lo señalado por Laclau y Mouffe (1987) la hegemonía hace alusión a una totalidad ausente y a los diversos intentos de recomposición y rearticulación que, permitan dar un sentido a las luchas y dotar a las fuerzas históricas de una positividad plena. Por lo tanto es un conjunto de mecanismos unificadores y reguladores que aseguran a la vez la división del trabajo discursivo y un grado de homogeneización de las retóricas. Estos mecanismos imponen la aceptabilidad sobre lo que se dice y se escribe, y estratifican los grados y las formas de legitimidad.

Cabe señalar que no existe un discurso y un sistema de categorías a través del cual lo real hablaría sin mediaciones (Laclau y Mouffe, 1987). En una sociedad compleja, no

cesan de legitimarse y de imponerse formas de expresión, principios cognitivos, reglas lingüísticas que se inscriben en axiomas que valoran la “palabra libre”, la originalidad personal y rechazan las autoridades dogmáticas (Angenot, 1998). La hegemonía al ser social no es la propiedad de una clase, pero como instituye preferencias, legitimidades, intereses, valores, favorece naturalmente a aquellos que están mejor situados para reconocerse en ellos y sacar provecho. Es por esto que la construcción del otro distinto se verá determinado por este discurso social hegemónico, y al establecerse como una minoría o como un grupo desventajado, como el caso de los inmigrantes, población LGBT, e indígenas estará situado discursivamente bajo los grupos dominantes en la sociedad. Esta relación se va aún más clara en cuanto la hegemonía discursiva no es algo que existe “en el aire” (Angenot, 1998).

Esta posición de dominantes y dominados discursivos expresada a través de signos tiene directa relación con la ideología. Bajtín y Voloshinov (1992) señalan que todo lo que se analiza como signo, lengua y discurso es ideológico y está marcado por modos de conocer y de representar lo conocido que no son naturales, necesarios ni universales, sino implican posturas sociales. Voloshinov (1992) destaca que la manipulación individual de un signo social en una emisión concreta está regulada por las relaciones sociales. Por lo tanto, las formas de los signos están condicionadas por la organización social de los participantes y no solo posee tema y significado en el sentido referencial sino también hace juicios de valor, es decir, todos los contenidos referenciales se dicen o escriben en conjunción con un específico acento valorativo.

A partir de estas implicancias del discurso social, podemos incorporar los postulados del análisis crítico del discurso, específicamente la noción de discurso como “un acontecimiento comunicativo que sucede en una situación social, presenta un escenario, tiene participantes que desempeñan distintos roles y determina acciones” (Van Dijk, 2005). El principal objetivo del análisis del discurso consiste en producir descripciones explícitas y sistemáticas de unidades del uso del lenguaje al que hemos denominado discurso.

De esta forma, los actores están insertos en un contexto que –de una u otra forma– determina sus discursos y prácticas. En términos más específicos, el discurso se comprende “como un complejo conjunto de actos lingüísticos simultáneos secuencialmente interrelacionados, actos que se manifiestan a lo largo y ancho de los ámbitos sociales de acción como muestras semióticas (orales o escritas y temáticamente interrelacionadas) y muy frecuentemente como textos” (Wodak y Meyer, 2003, p.170). El énfasis está puesto en la perspectiva crítica que evidencia las ideologías, aquellas “representaciones sociales que definen la identidad social de un grupo, es decir, sus creencias compartidas acerca de sus condiciones fundamentales y sus modos de existencia y reproducción” (Van Dijk, 2003). En este sentido, las ideologías son concebida como campo discursivo “en el que poderes sociales que se promueven a sí mismos entran en conflicto o chocan por cuestiones centrales para la reproducción del conjunto del poder social” (Eagleton, 1997 p. 53).

La noción de alteridad Bajtiana está directamente vinculada con el concepto de identidad social, ambos operan en forma interdependiente, por tanto, la construcción del sujeto social es un proceso dialógico correlacionándose con la lengua y su horizonte ideológico (Voloschinov y Bajtin 1992), fundado en el lenguaje y las interacciones

cotidianas, permitiendo problematizar sobre el fenómeno de comprensión de la cultura en un complejo de relaciones basadas en el “yo” “nosotros” con el otro “ellos” y desde la perspectiva de Ricoeur (1996) los conceptos de “sí mismo” es utilizado en el contexto de la comparación y tiene como contrarios: otro distinto, diverso, desigual, sinónimo de mismidad con identidad dialéctico “sí mismo en cuanto a otro” Ricoeur (1996). En esta línea argumental los conceptos son polisémicos, para relacionarse con un otro que es distinto, y que se recrean discursos en un momento histórico y un espacio que condiciona la relación de “otredad”, las propias percepciones de injusticia, las ausencias de debates complejos sobre calidad de las democracias, la relación entre las elites políticas, sus motivaciones con un “otro distinto” son entramados dinámicos y tensionados con los fenómenos actuales, surgiendo interrogantes sobre la asimilación reflexiva de las nociones entre el desarrollo de la identidad y el reconocimiento en sociedades desiguales, con ausencia de políticas de reconocimiento, las connotaciones sobre “otros distintos”, los reduccionismos y categorizaciones a través de los discursos públicos y su influencia en generar y o reforzar imágenes y textos sobre el “otro distinto ” y la “noción de sí mismo”.

### **Una revisión de los discursos públicos gubernamentales del Gobierno de Sebastián Piñera sobre Inmigrantes, Indígenas y Población LGBT**

*Los Inmigrantes en la agenda decisional de Sebastián Piñera 2010- 2013*

En el caso chileno, el fenómeno migratorio ha experimentado un proceso de carácter dual. Por un lado, la dimensión social propia de las migraciones internacionales ha seguido el curso de la migración en América Latina, siendo ésta de carácter eminentemente intrarregional, no profesional y altamente feminizada (Informe Departamento de Extranjería, 2009). Por otro lado, la persistencia del status quo en la legislación y gestión de los organismos gubernamentales encargados de tratar los temas migratorios, establecen una disociación entre el cambio social y el no cambio institucional, toda vez que “el espíritu de seguridad nacional en el que se inspiró la Ley de Extranjería durante la dictadura *“responde a visiones y preocupaciones propias de la época”*, y su anacronismo llega a ser evidente en variados aspectos” (Martínez 2009, 51).

Dentro de esta “nueva” migración de origen sudamericano, los inmigrantes que lideran el ranking son aquellos provenientes de Perú, Argentina, Bolivia, Ecuador y Colombia<sup>2</sup>. Esta composición otorga una matiz multicultural a las migraciones presentes en el Chile en la década del 2000, la cual sumada a la alta feminización de ésta y al carácter socioeconómico vulnerable de su población, articula un escenario sociopolítico complejo, sobre el cual los actores decisionales no han definido una postura consistente. Dicha situación se materializa en la ausencia de una Política Migratoria coherente, que agrupe y sistematice el conjunto de acciones acotadas. Es así como “hay consenso en que hace falta una política pública que vaya más allá del conjunto de leyes reguladoras, tema siempre complejo, que no se resuelve sin la participación de todo el aparato estatal y bajo un espíritu democrático” (Martínez 2009,57).

---

<sup>2</sup> Informa Anual Departamento de Extranjería y Migración 2009. Extraído desde <http://www.extranjeria.gov.cl/filesapp/Informe%20Estimacion%20Poblacion%20Extranjeros%202008.pdf>

Es así como la ausencia de una política migratoria, guarda relación con los intereses y valores de cada actor decisional, quienes deciden utilizar sus recursos para promover el tema migratorio de manera discursiva, pero sin diseñar políticas públicas y diseños institucionales que reflejen una acción política sustantiva y/o transformadora. Según la OIM “Chile nunca ha tenido políticas claras de inmigración. Éstas han sido más bien producto de coyunturas sociales y han estado marcadas, según se desprende de documentos oficiales, por consideraciones racistas que tenían como fin dotar al país de una estructura cultural, social y económica superior” (OIM 2003,p 5). Este último punto ha sido de especial importancia para el Gobierno de centro derecha que ha transformado el concepto de inmigrante entendiéndolo como “fuerza de trabajo”. De esta manera, el Gobierno de Sebastián Piñera<sup>3</sup> ha impulsado un proyecto de ley que pretende, poner fin a esta falta de institucionalidad, y convertirse en la “Nueva Ley Migratoria”, cuyos ejes principales son la flexibilización de visas de residencia, celeridad a la expulsión de infractores y establecimiento de una nueva cláusula de excepción al límite del 15% de trabajadores extranjeros en las empresas. Dicho proyecto, aún está en trámite legislativo.

Si se observan los discursos presidenciales del 21 de mayo<sup>4</sup>, establecidos durante las cuentas públicas en el periodo de gobierno de Sebastián Piñera, en ninguno de ellos se menciona explícitamente una política y/o acciones que respondan a la agenda de la política migratoria. Es por esta razón que para el análisis se observarán las declaraciones públicas presentes en los medios de prensa escritos. A través de la prensa se establecen anuncios de la autoridad política, con una mayor visibilización de la agenda migratoria centrados en dar respuesta a coyunturas específicas relacionadas con la ausencia de políticas de protección de los inmigrantes y las condiciones de precariedad como ejes de la agenda comunicacional que exaltan las coyunturas sobre seguridad y criminalización de los inmigrantes que aparecen como protagonistas de estas noticias.

Al analizar las noticias sobre inmigrantes en prensa escrita período 2010- 2013 encontramos entre las estrategias discursivas semánticas, en primer lugar que las frases reconocidas y reproducidas en este contexto socio-político establecen las categorías de “extranjeros” e “inmigrantes” como predominantes. No se presenta el concepto de “ciudadanía” en torno al grupo inmigrante sino que la selección del léxico es distinta y se refiere a “personas”, apelando a un metacolectivo individual. Esta selección intencionada responde al énfasis de considerar a cada inmigrante en una lógica personal. Un segundo aspecto interesante es la incorporación de frases que apelan a la adjetivación de la inmigración expresándose una “inmigración laboral”, “mano de obra extranjera” y “trabajadores inmigrantes”. Se busca establecer de manera explícita el “dar facilidades de inmigración” y “atraer gente de talento con calificaciones”. El uso de mitigadores también se ocupa en esta línea, poniendo énfasis en que la prioridad son los chilenos pero que dadas las circunstancias se puede aceptar a trabajadores extranjeros: “Los trabajadores chilenos

---

<sup>3</sup> El Gobierno de Sebastián Piñera es una coalición política de centro derecha conformada por los partidos políticos Unión Demócrata Independiente (UDI) y Renovación Nacional (RN) quienes asumen el ejercicio del gobierno el 11 de marzo 2010.

<sup>4</sup> Los discursos presidenciales 21 de mayo en Chile corresponden a un discurso solemne del Presidente ante el congreso pleno, se realizan anualmente, son altamente intencionado en definir los ejes programáticos de los gobiernos en ejercicio en un intervalo de tiempo acotado a cuatro años de gestión presidencial sin derecho a reelección, por tanto, son altamente efectistas y con mirada de corto y mediano plazo.



“trabajadores”, “agrícola”; y “tráfico”, “detienen”, “subsecretario”, “expulsión”, “carabineros”, “banda de bolivianos ”; “ley”, que representan claramente la noción de un “otro inmigrante “ invisibilidad en sus derechos y construido socialmente desde las prenociones que exaltan las acciones negativas.

Como se señalaba en el apartado anterior, la imagen, según lo estipulado por Barthes (1999) es ofrecida para la significación, por lo tanto, es discurso. El análisis de la producción social de sentido, se desarrolla a través de la puesta en escena de diversos mensajes no sólo lingüísticos. De esta forma encontramos en la imagen de la autoridad un discurso sobre la construcción del otro inmigrante.

Si tomamos la categorías de análisis del mito de Barthes (1999) podemos analizar que en la imagen que se presenta a través de la prensa escrita (Imagen 1) donde se muestra la Ministra del Trabajo en una relación con una mujer migrante, establece como primera lectura la intención de sustento hacia los migrantes. Al entregar su mano en un gesto de saludo, la ministra le entrega un símbolo denotando de empatía por la situación en la que se encuentra. Si nos mantenemos en el plano denotativo, es posible comprender este mensaje, sin embargo es factible ver en esta imagen un segundo mensaje como punto de inflexión en el sistema primario de significación, que se vuelca hacia un metalenguaje mítico. Se presenta entonces como segunda lectura la vinculación del inmigrante con la pobreza, inserto en un contexto de precariedad lo que naturaliza esa institución. En esa misma línea, la figura de la autoridad se presenta de un modo distante con la persona inmigrante y la imagen establece a la figura de la Ministra en una posición de superioridad. La asimetría de poder es exaltada en la imagen y toda la atención es para la autoridad y sus percepciones del “otro inmigrante”.



Imagen 1. “Ministra del Trabajo Evelyn Matthei por caso de explotación laboral a peruanos: "Es una brutalidad" La Tercera, 23/11/2011

### *Los Indígenas en la agenda decisional de Sebastián Piñera 2010- 2013*

La política indígena en Chile ha estado marcada por una larga historia de conflictos entre el Estado chileno y los pueblos indígenas, que se ha materializado en el despojo de tierras, la violencia, la discriminación, los intentos de cooptación y asimilación (Bengoa,

2007). Estas situaciones evidenciarían la negación de la sociedad chilena a lo largo de su historia republicana de la diversidad cultural y étnica existente en el país.

La política ha estado definida por la negación de la identidad étnica, y la anulación de las diferencias culturales por medio de una perspectiva de integración social (Serrano y Rojas, 2003). Aparejado a este relato histórico, las políticas sociales desarrolladas por el Estado chileno hacia los pueblos indígenas desde el siglo XX estuvieron determinadas por un clientelismo tradicional (Aylwin, 2001; Serrano y Rojas, 2003). Sin embargo, en la década de los noventa, iniciativas como el Encuentro Pacto de Nueva Imperial (1989), la Comisión Especial de Pueblos Indígenas (1990), la Ley Indígena N° 19.253 (1993) y la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (1993), sientan las bases para una nueva institucionalidad que establecerán el camino para el desarrollo de nuevas políticas impulsadas por el Estado.

El Gobierno de Sebastián Piñera ha definido en este sentido como el pilar fundamental de la política indígena de su gobierno el diálogo y la participación permanente con las organizaciones e instituciones representativas de los nueve pueblos indígenas existentes en Chile. En ese marco, y a raíz de la adopción del convenio 169 de la OIT se ha creado y fomentado una serie de espacios de diálogo y consulta, desde las cuales han surgido las prioridades del trabajo estatal en relación a los pueblos indígenas. El 24 de septiembre del 2010, en el Cerro Ñielol de Temuco, se realizó la primera reunión de la “Mesa de Diálogo para un Reencuentro Histórico”. Luego de un proceso de diálogo que se extendió por 9 meses y que se concretó en múltiples reuniones a nivel nacional, regional, provincial y comunal, el 24 de junio de 2011 en Santiago, los representantes indígenas del nivel nacional de la Mesa de Diálogo entregaron un informe de avance de las conclusiones de la instancia al Presidente de la República para que sean consideradas en la política pública indígena.

Además del proceso de consulta, se propone un proyecto de ley referente a la creación de un Consejo de Pueblos Indígenas, que consistiría en un órgano representativo de los pueblos indígenas que actuaría como interlocutor entre estos y el Gobierno y que sería elegido democráticamente. En efecto, una de las principales deficiencias que se encontró en el proceso de diálogo y que transversalmente reconocen todos los involucrados, es la falta de interlocución representativa por parte de las organizaciones indígenas ante los órganos de Estado, lo que dificulta la posibilidad de llegar a acuerdos y avanzar en la materia. La tercera prioridad se plasmó en un Plan de Desarrollo para la Región de La Araucanía, el que contará con fondos para inversiones que mejoren la calidad de vida de las comunidades indígenas y de todos los habitantes de la zona en el entendido de que se debe focalizar de mejor manera la política pública y de que debe haber una atención integral tanto a la población indígena, que tiene sus propias particularidades, como a la población no indígena que vive en la zona.

Sin embargo, se constata en la actualidad una profunda pérdida de confianza por parte de las comunidades en las autoridades políticas. Entre muchos factores explicativos se encuentran el estancamiento de la política de restitución de tierras, la incapacidad de aplicar el Convenio 169 de la OIT en su amplio dominio, la violación sistemática de derechos, tales como el acceso al agua, el privilegio de inversionistas sobre comunidades (caso

Aeropuerto de Quepe), el recrudecimiento de la violencia contra la población mapuche, enjuiciamientos arbitrarios y antojadizos a sus jóvenes líderes, criminalización de la protesta mapuche y la ausencia absoluta de la generación de instrumentos pertinentes para el fomento del desarrollo mapuche (Política Indígena, 2012).

En septiembre y octubre de 2011 se produjo un aumento de hechos de violencia motivados principalmente por la oposición a la construcción del aeropuerto de Freire y nuevos reclamos territoriales. Sin embargo, es a comienzos del año 2012 cuando se intensifica el conflicto, principalmente en la comuna de Ercilla, teniendo que lamentar en abril de 2012 la muerte del sargento de carabineros Hugo Albornoz, en medio de uno de los más brutales allanamientos a la comunidad Wente Winkul Mapu. (Política Indígena, 2012). Frente a los hechos de violencia y el virtual empantanamiento del conflicto, el Presidente Piñera respondió anunciando, en su mensaje al país del 21 de mayo de 2012, la creación de una nueva Área de Desarrollo Indígena (ADI) en la zona de Ercilla.

Esta situación nos presenta la necesidad de realizar una revisión de las propuestas de política indígena que en su mayoría aún no han sido aplicadas, en relación al discurso presentado y si hay consistencia entre los discursos en ceremonias solemnes de anuncios de política con las declaraciones y expresiones de la autoridad gubernamental frente a los conflictos y/o coyunturas críticas. Para dar luces sobre estos tópicos se revisó los discursos presidenciales 21 de mayo y seleccionaremos una muestra intencionada de noticias de prensa escrita en donde se evidencian en el uso del lenguaje y contexto la construcción de alteridad del otro distinto en caso de los pueblos indígenas.

Los discursos presidenciales 21 de mayo que mencionan políticas, programas, planes y/o anuncios para los pueblos indígenas encontramos en un primer momento la intención del reconocimiento de las etnias en Chile como pueblos, y asume una deuda histórica con las comunidades a través de la generación de posibles reformas:

*“Amigas y amigos, la gran riqueza de Chile es nuestra diversidad cultural. Nuestros pueblos originarios son parte integral de Chile, y su historia, cultura y tradiciones están arraigadas en el alma de nuestro país. Pero muchos de sus miembros sienten, y con razón, que la sociedad chilena no los integra, respeta y valora como merecen. En el año del Bicentenario, ha llegado el tiempo de hacer justicia a nuestros pueblos originarios” ....Algunas propuestas concretas poner urgencia a la reforma que consagra su reconocimiento constitucional. (Piñera 2010, p.33-34)*

En el discurso presidencial 21 de mayo del año 2011 no se menciona a los pueblos originarios, en una alocución que se estructura con enumeraciones y uso de las tres grandes orientaciones ideológicas: Sociedad de los valores, Sociedad de las Oportunidades y Sociedad de las Seguridades y se concentra en siete pilares basales de su programa de gobierno, en un contexto de movilizaciones sociales ( movimiento estudiantil) y conflictos medioambientales, siendo de alta valoración pública las acciones de la ciudadanía en contra de la hidroeléctrica HidroAysén. Ya en el año 2012 menciona a los pueblos originarios con un título destacado en la cuenta presidencial del 21 de mayo: “Valorando los *pueblos indígenas*”:

*“Estamos dando un nuevo trato a nuestros pueblos originarios para integrarlos a nuestro desarrollo económico y social, y respetando al mismo tiempo su identidad, cultura, lengua y tradiciones “...Hoy quiero proponer a nuestros pueblos originarios la creación de dos áreas de desarrollo indígena adicionales. Una, en parte de las comunas de Ercilla y Collipulli, y la otra, en la provincia de Arauco. Su objetivo es que los puedan participar activamente en las decisiones que los afectan. Asimismo, estamos creando centros de etnoturismo administrados por las propias comunidades indígenas, tal como ocurre en países como Canadá o Nueva Zelanda” (Piñera, 2012, p. 25)*

En el Discurso presidencial 21 de mayo 2013 se reitera el uso de un título para referirse a la política indígena: “Un Chile orgulloso de sus raíces” y afirma lo siguiente:

*“Más de un millón de chilenos se identifican con nuestros pueblos originarios: los Aymarás, Atacameños, Quechuas, Diaguitas, Collas, Rapa Nui, Mapuches, Alacalufes o Yaganes. Sin embargo, sabemos que muchos integrantes de nuestros pueblos originarios no han tenido las oportunidades de progreso que requieren y que nuestras capacidades permiten..... la política se basa en cuatro pilares: primero, una reforma constitucional que reconozca que bajo una misma nación, un mismo territorio, y bajo la jurisdicción y soberanía de un mismo Estado, conviven varias entidades étnicas con culturas diferentes, lo que hace de nuestro país una nación multicultural. Segundo, dejar atrás la estrategia de asimilación y reemplazarla por una de verdadera integración, para lo cual requerimos un nuevo y consensuado mecanismo de consulta, y crear el consejo de los pueblos indígenas. Tercero, promover su desarrollo económico y social para reducir las brechas existentes y recuperar el tiempo perdido. Y cuarto, reconocer valorar y promover su historia, cultura, tradiciones e idioma” (Piñera, 2013, p 23)*

Se observa entonces que en las declaraciones oficiales que realiza la presidencia a través de los discursos de la cuenta pública, se da énfasis a lo establecido como pilares de la política indígena del gobierno, destacando la necesidad de un reconocimiento a los pueblos, y poniendo de manifiesto el diálogo como principal mecanismo en la resolución de conflictos: “la nueva estrategia se basará en tres ejes: El económico y social, para seguir potenciando el crecimiento, la creación de empleos y las oportunidades para sus habitantes; el cultural, a través de mejoras en Educación y Salud; y de seguridad, cuyos detalles ya fueron expuestos la semana pasada durante la reunión de las policías y el Ministerio Público con el Ejecutivo” (La Tercera, 2012). Es llamativo el orden de los temas y la preeminencia de la mirada económica por sobre las otras variables que conforman la hegemonía discursiva de la sociedad de las oportunidades y sociedad de las seguridades (policías y orden) en la estructura argumental del accionar del gobierno de centroderecha en Chile. El presidente Piñera recordó que desde el Gobierno se está impulsando la ayuda y compensación a las víctimas de los atentados violentistas, particularmente a los pequeños agricultores, para contribuir a un clima de paz para el desarrollo económico y social de la región. Se presenta entonces una tendencia a recoger una mirada histórica y la necesidad de inclusión, sin embargo en los medios de prensa escritos revisados encontramos declaraciones oficiales de los actores gubernamentales involucrados en las fases de diseño e implementación de políticas públicas hacia los pueblos originarios que resultan llamativas al contrastar con los anuncios oficiales y sus énfasis ideológicos en un “acto ritual solemne



mayor al concepto de etnia, predominante durante la década de los noventa: “Con ellos quisimos simbolizar lo que queremos para nuestros pueblos originarios, esto es, que estén orgullosos de su cultura y su lengua, pero que a la vez estén insertos en la globalización y en el desarrollo del siglo XXI” (Joaquín Lavín, ex Ministro Desarrollo Social, La Tercera 2012). Entre la incorporación de frases que apelan a la adjetivación, destaca la de “Pueblos Originarios” dándole una condición histórica que se recuerda constantemente en los discursos de la autoridad.

En lo que respecta a las estrategias discursivas sintácticas, se presenta una relación causa efecto principalmente vinculada a la violencia en el contexto de la lucha indígena y como el gobierno responde a esa coyuntura: “El Gobierno impulsará un plan de seguridad especial para enfrentar la violencia generada por el conflicto mapuche en la Región de La Araucanía, el cual consta de nueve puntos que incluyen el envío de más efectivos de Carabineros y de la Policía de Investigaciones a la zona.( Ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, La Tercera, 2012) y cuando se establece que "En esta lucha frontal contra el terrorismo (...) se sume toda la clase política, y todas las policías, y todos los grupos sociales se sumen a esta lucha porque impere el Estado de Derecho en nuestro país".(Ministra Secretaria General de Gobierno, Cecilia Pérez, La Tercera, 2013). Se observa por lo tanto una vinculación entre el concepto de terrorismo con el de las comunidades indígenas, aunque esto se realiza de una forma implícita. Cuando se presentan las comunidades desde la criminalización se establece un eje de exclusión.

Si analizamos la imagen como medio de significación desde la perspectiva del mito de Barthes, observamos que en la imagen (Imagen 2) donde el Presidente Piñera anuncia fortalecimiento del Plan Araucanía tras cumbre en La Moneda, se presenta como mensaje principal la presentación de la autoridad preocupada por el establecimiento de una política efectiva para los pueblos indígenas, que denota el trabajo que está realizando la autoridad en torno al tema.



Imagen 2: “Presidente Piñera anuncia fortalecimiento del Plan Araucanía tras cumbre en La Moneda”, La Tercera, 2012

Se puede sin embargo establecer una segunda lectura. En la imagen el Presidente se encuentra con los Ministros de tres carteras: Interior, Defensa y Desarrollo social hablando desde el espacio de la Moneda lo que denota la importancia de la economía, el orden y la

seguridad, apelando al Estado de Derecho y la seguridad pública como ejes de la acción gubernamental. Esto que se produjo en el mes de agosto 2012, contrasta con el discurso presidencial del 21 de mayo (tres meses antes) donde se incorpora el uso del “nosotros” y “nuestros pueblos originarios” aseverando la existencia de un “un nuevo trato” y realizando comparaciones con las experiencias de Nueva Zelanda y Canadá

### *LGBT en la agenda decisional de Sebastián Piñera 2010- 2013*

La política centrada en LGBT en Chile ha sido prácticamente inexistente durante su historia. La agenda decisional de Piñera, desde su campaña presidencial marca un hito de apertura en la denominada “nueva derecha”, con la inclusión del tema homosexual de forma explícita en su franja presidencial, bajo el eslogan de “súmate al cambio”, lo que generó gran polémica.

En este contexto, y con el fin de dar cumplimiento a las promesas realizadas en su campaña, el proyecto de Acuerdo de Vida en Pareja (AVP) presentado por Sebastián Piñera, establece las bases para poder regular las uniones de hecho entre heterosexuales y homosexuales. El postulado se separaba de lo que era el matrimonio, que está destinado solo a parejas de distinto sexo, pero pretende que la legislación se modifique para defender los derechos de las minorías sexuales y parejas convivientes. El AVC genera diferentes posturas dentro de la Alianza, pues los pensamientos sobre las uniones homosexuales eran muy distintos y bastante cerrados por parte de algunos políticos más conservadores. Tras dos años de discusión, así como de variadas reuniones y debates por parte de miembros de la Coalición y de la Oposición, finalmente en agosto del 2011 el Presidente Piñera presentó el proyecto oficial de su Gobierno: "Este proyecto trata por igual a parejas de sexo distinto o del mismo sexo, pues en ambos casos es posible desarrollar el amor, el afecto, el respeto", dijo al firmar en la casa de Gobierno el proyecto de ley, que debería ser estudiado por el Parlamento (La Tercera, 2011).

Al año siguiente de la presentación de esta propuesta, se presenta una situación que impacta al país y que obliga al gobierno a generar una política de regulación para la discriminación hacia los grupos LGBT. Un joven, Daniel Zamudio Vera de 24 años, fue brutalmente atacado por un grupo de hombres, quienes lo torturaron por su condición sexual. El muchacho no resistió la brutal golpiza a la que fue sometido, falleciendo tras días hospitalizado. Este suceso puso de prioridad el debate sobre una ley que defendiera a las personas homosexuales, y es de esta forma como en el mes de mayo de 2012 se aprobó, tras 7 años de tramitación en el Congreso, la Ley Antidiscriminación, bautizada como “Ley Zamudio”. Esta ley endurece las penas para quienes cometan discriminación arbitraria fundada en motivos tales como la raza o etnia, la nacionalidad, la situación socioeconómica, el idioma, la ideología u opinión política, la religión o creencia, la sindicación o participación en organizaciones gremiales o la falta de ellas, el sexo, la orientación sexual, la identidad de género, el estado civil, la edad, la filiación, la apariencia personal y la enfermedad o discapacidad (BCN, 2013).

En este contexto, el rol de las organizaciones de la sociedad civil, específicamente el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) se constituye como un grupo de presión fundamental en visibilizar las demandas de integración, reconocimiento

ante la ley (la mirada de los derechos liberales y globalización está presente en toda la discusión pública), emergiendo con fuerza otro grupo paralelo, la Fundación Iguales, que tiene capacidad de instalarse en los medios de comunicación con un discurso que apela a la “igualdad en derechos”. Éste último actor “Fundación Iguales”; emerge con fuerza en la esfera pública, teniendo un sello particular: sus líderes pertenecen a una clase social influyente, con capital cultural y familiar, que les permite ser reconocidos por las elites decisionales ; se conforma un mundo de falsa tolerancia que apela a los íconos estéticos de hombres con poder económico, social y cultural, que estudian en colegios y Universidades de elite, y ostentan poder económico y pertenencia a grupos privilegiados, por tanto, son iguales en clase, estatus y poder. Estas redes de contacto se despliegan en el contexto político del gobierno de centro derecha, ejerciendo mayor cercanía con la población LGBT desde la óptica del mercado y sesgo de clases.

La agenda decisional presentada a través del discurso gubernamental, se ve plasmado en ocasión del 21 de mayo de 2013, donde el Presidente Sebastián Piñera por primera vez en la historia de Chile menciona el tema de la homosexualidad. Sin olvidar que se refiere específicamente al envío del proyecto de Acuerdo de Vida en Pareja ( AVP) , no deja de ser provocador, en cuanto se desliga de los sectores más conservadores de la derecha.

*“Además, luego de años de tramitaciones, este Gobierno promulgó la Ley Antidiscriminación, legislación inédita en Chile, que nos permitirá enfrentar con mayor amplitud, profundidad y eficacia, los casos de discriminaciones arbitrarias. Así expresamos nuestro sólido y firme compromiso con la promoción de una sociedad más inclusiva, menos discriminatoria y más tolerante.*

*Cumpliendo con un compromiso, enviamos a este Congreso un proyecto de ley que crea el Acuerdo de Vida en Pareja, que impulsaremos para que sea pronto Ley de la República, y que, además de resguardar derechos patrimoniales, previsionales y de salud, reconoce la dignidad y respeto debido a las relaciones de pareja de más de dos millones de chilenas y chilenos, hétero u homosexuales, que conviven sin estar casados”. (Mensaje discurso 21 de mayo 2013, p. 18)*

Si observamos lo establecido a través de la prensa escrita, encontramos una serie de conceptos que destacan y que van acorde con lo establecido en los discursos públicos del presidente. Los conceptos “APV”, “proyecto”, “Zamudio”, “personas”. Sin embargo llama la atención que en la nube de palabras (Figura 3) construida a partir de las noticias seleccionadas sobre el tema LGBT en Chile, destacan los conceptos “matrimonio” siendo este el que produce mayor controversia dentro de la coalición de gobierno, y “UDI” (Partido Unión Demócrata Independiente perteneciente al ala más conservadora de la coalición de gobierno) grupo que se ha confrontado contra cualquier proyecto que implique la generación de instancias de unión homosexual, en virtud de la defensa de los valores de familia.

Otro concepto importante y que se destaca dentro de la nube de palabras (Figura 3) es la aparición del Movilh (Movimiento de integración y liberación homosexual) lo que denota la importancia de dicho grupo en la construcción del discurso generado por la autoridad y su influencia en las políticas públicas sobre el tópico



Figura 3. Nube de Palabras noticias sobre LGBT en medios de prensa chilenos. Periodo 2010-2013 (Coalición política de Centro Derecha, Gobierno de Sebastián Piñera)

Es importante destacar, como la fuerte crítica al establecimiento de AVP por parte de los partidos que forman parte de la alianza de gobierno, incluso el mismo en el que el Presidente Piñera, produce una situación crítica para el presidente lo que se ve plasmado a través de la disminución en la intensidad de su relato a través de la prensa. El timonel de RN, Carlos Larraín, partido al cual pertenece Sebastián Piñera, dijo que ese tipo de vínculo entre personas del mismo sexo "no sería bueno para el desarrollo futuro de nuestra sociedad" (La Tercera, 2012).

Es así como cuando Piñera se encuentra en una coyuntura crítica sobre el tema llama a fortalecer la familia y recalca que el matrimonio "debe ser entre un hombre y una mujer" (La Tercera, 2011), dichos del Mandatario en el marco del inicio del pago del "bono Bodas de Oro", y que se produce luego de que senadores UDI intentaran impulsar una reforma para declarar inconstitucional el matrimonio homosexual. Señala asimismo: "También creo mucho en el matrimonio, en el matrimonio como debe ser: entre un hombre y una mujer, que se casan para compartir un proyecto de vida, para generar una nueva familia, para recibir los hijos que Dios nos mande. Eso es algo muy bonito. Y siento que en Chile ni la familia ni el matrimonio tienen el reconocimiento que debieran" (La Tercera, 2011).

Estos entredichos entre personeros de gobierno se han producido entre otras autoridades, por ejemplo, luego que el Ministro de Cultura, Luciano Cruz-Coke, abordara el tema de las uniones de hecho y apoyara el matrimonio homosexual, el presidente de RN, Carlos Larraín, cuestionó los dichos del secretario de Estado, y dijo que "me parece un poco extraño, porque en esos temas esenciales tiene que haber más concordancia, esos no son temas menores" (La Tercera, 2012). De esta forma, el presidente deja en clara su posición valórica, y propone el AVP como una solución intermedia que le permite dar curso a sus propuestas de campaña pero sin ir en contra de su coalición política.

Sin embargo, cuando se trata de temas de violación de derechos hacia las personas, el gobierno es enfático en condenar todas las prácticas de violencia, entre las que se encuentran aquellas que se enfocan en las personas LGBT. Cuando hay un delito que se cometa con un motivo de discriminación se es enfático en que tenga una agravante y una sanción mayor que una simple falta. Esta situación nos manifiesta que se sigue una línea dentro de las prioridades que establece el gobierno: de la seguridad.

Si tomamos la categorías de análisis del mito de Barthes (1999) podemos analizar la imagen que se presenta en la franja de campaña de la candidatura presidencial de Sebastián Piñera (Imagen 3) donde se encuentra el Presidente con una pareja homosexual. Se establece como primera lectura de esta imagen la intención de apoyo hacia los grupos LGBT al presentar una postura de cercanía, con un gesto amable que supone un reconocimiento de los derechos de las parejas del mismo sexo.



Imagen 3: Franja Presidencial Sebastián Piñera elección presidencial año 2009.

Si nos mantenemos en el plano denotativo, es posible comprender este mensaje de esa forma, sin embargo es posible ver en esta imagen un segundo código que se vuelca hacia un metalenguaje mítico. Se presenta entonces como segunda lectura la vinculación de un homosexual vinculado a una clase social alta. Por lo tanto si bien se presenta la intención de reconocimiento a las parejas homosexuales, no es cualquier tipo de pareja sino una vinculada a un joven gay de clase alta, hijo de una reconocida familia que permite hablar de la temática LGBT desde un “nosotros” iguales

### **Construcciones Ideológicas predominantes de asociación en la articulación del “otro distinto” en los tres casos estudiados**

Al revisar los discursos públicos y la agenda decisional de políticas públicas en relación a los tres grupos que conforman casos de análisis para nuestra reflexión, podemos apreciar denominadores comunes en el “decir público” y el “hacer público” y al mismo tiempo las tensiones y contradicciones se hacen manifiestas al complejizar el análisis considerando el contexto político y la dimensión ideológica de los discursos sociales. En este sentido, en los tres casos la mirada mercadocéntrica es un eje articulador de los esquemas de acciones gubernamentales, la preeminencia del saber económico por sobre las

dimensiones sociales, políticas y culturales se evidencian en los discursos institucionales que responden desde su propia “Si mismo” al “otro distinto y lejano”

En el caso de los inmigrantes los énfasis ideológicos de los discursos y acciones del Gobierno de centroderecha, liderado por Sebastián Piñera promueven un proyecto de ley para incorporar al mercado laboral agrícola fuerza de trabajo de personas inmigrantes, se exalta el mercado como el espacio de encuentro, y se gestionan acciones que no son visibilizadas en los “ritos cuentas públicas de los discursos presidenciales del 21 de mayo”<sup>5</sup>.

En esta misma línea se puede colegir que la cuestión migratoria no es un área estratégica política orientada a la ciudadanía política electoral, sin embargo el tópico sobre inmigrantes tiene una alta aparición en los medios de prensa escrita con los anuncios y declaraciones de dos actores políticos- institucionales claves :Ministerio del Interior y Ministerio del Trabajo, apareciendo los empresarios y asociaciones de agricultores como representantes de la sociedad civil fundamentando la necesidad de modificar la legislación migratoria para incorporar a personas inmigrantes a un ámbito de trabajo precario y con ausencia en el debate de los aspectos de integración, enfoque de derechos humanos y generación de políticas de integración (estos tres últimos temas están ausentes en los discursos públicos sobre inmigrantes)

Un segundo aspecto destacable para el análisis es el aumento de noticias sobre inmigrantes en el contexto político 2010- 2013, asociándolos a situaciones de conflicto, crímenes, generándose una noción de un “otro inmigrante” vinculado a pobreza, crimen, inseguridad pública, por tanto, la alteridad se construye desde la premisa de un “otro inmigrante” en condiciones estructurales desiguales y fuera de la institucionalidad, representándolos en imágenes y frases desde los márgenes del poder. Si observamos los ejes ideológicos de los discursos de la coalición de centro derecha las acciones gubernamentales están en la óptica de la denominada “sociedad de las seguridades” que constituye un anclaje y ordena la priorización de agendas en la Administración de Piñera, respondiendo a los clásicos discursos y énfasis de las derechas tradicionales del siglo XX.

Una triada visible es la construcción de alteridad y énfasis ideológicos para los tres casos estudiados que se expresan en la exaltación del mercado, la visible matriz mercadocéntrica en los discursos. Asimismo un eje común es la asociación de los tres casos con la noción de conflicto y/o crisis para comprender el despliegue de los repertorios de acción gubernamental. Una frase que plasma esta triada es la exaltación del orden público, seguridad y la convocatoria desde el mercado concordante con la segunda idea articuladora de los mensajes presidenciales de Piñera: “sociedad de las oportunidades”.

La matriz mercadocéntrica y la posición de poder de los discursos gubernamentales sobre los “otros distintos” son construidos desde sus propias distinciones ideológicas, adecuando el “decir público” y hacer público” a sus propios sistemas de creencias y valores

---

<sup>5</sup> Los discursos presidenciales 21 de mayo en Chile corresponden a un discurso por cada año de gobierno que es altamente intencionado en definir los ejes programáticos de los gobiernos en ejercicio en un intervalo de tiempo acotado a cuatro años de gestión presidencial sin derecho a reelección, por tanto, son altamente efectistas y con mirada de corto y mediano plazo los estilos discursivos de estos discursos presidenciales

que caracterizan el saber- poder como pensamiento ordenador que se plasma en las acciones y omisiones por parte de la autoridad política en su accionar público.

La triada basadas en el énfasis ideológico de orden , estabilidad institucional, y crecimiento económico se aprecian en inmigrantes e indígenas, ambos se asocian con hitos históricos comunes vinculados a violencia y criminalidad en la construcción de los discursos públicos de las autoridades, representando los ejes de exclusión hacia los “inmigrantes pobres” y los” pueblos indígenas” que también son categorizados como carentes de recursos y centran el énfasis ideológico, siendo la respuesta gubernamental: aumentar los recursos económicos y contar con liceos de excelencia para indígenas y otros para inmigrantes (este último responde a una mirada ideológica de segregación en el mundo escolar)

La alteridad con los “pueblos indígenas”; “pueblos originarios”; “pueblos autóctonos”<sup>6</sup> es la que presenta mayores contradicciones y una dinámica compleja en la trayectoria de los discursos presidenciales del 21 de mayo estudiados, apareciendo en la agenda en forma sistemática y destacada en las coyunturas rutinarias simbólicas apelando a la “inclusión” y la construcción de hitos que promuevan el encuentro( en la parte dos están los extractos discursos 21 de mayo 2010, 2012, 2013) y se presentan resultados y logros en la creación de institucionalidad . Por otra parte surgen las imágenes y discursos en las coyunturas que son inconsistentes con las declaraciones oficiales, describiendo al “otro indígena lejano, “marginal”, “terrorista”, exaltando a las Policías y el plan de acción central es la seguridad y criminalización de los pueblos indígenas.

Cabe señalar que en los discursos presidenciales 21 de mayo año 2012 y año 2013 se expresa el deseo de ser una “*nación muticultural*”, incorporando reflexiones sobre las“ estrategias de integración” con uso del “ nosotros inclusivo” en forma recurrente para establecer ejes de cercanía con los pueblos indígenas, y paradójicamente en los mismo años constatamos que las respuestas y acciones gubernamentales hacia la comunidad indígena en el quehacer cotidiano se han centrado en apelar al Estado de derecho, el imperio de la ley y la ausencia de excepciones, destacándose el rol de las autoridades de orden y seguridad.

En la construcción de alteridad con la población LGBT se reducen las respuestas institucionales al proyecto de Acuerdo de vida en Pareja (AVP) que exalta la importancia de resguardar la propiedad y bienes que se generen en los denominados” distintos tipos de familia”, el foco de la propuesta de política pública es resguardar la institución familiar con una modalidad distinta al matrimonio igualitario, para centrar el debate público en presentar en forma ambigua una modalidad propia y singular del caso chileno que ha sido promovido por la Administración Piñera como proyecto Acuerdo de vida en pareja. En este sentido, resulta interesante destacar que la variable clase social y pertenencia a grupos de influencia, es la que permite instalar en la esfera pública chilena la temática gay, apelando al consumo, estereotipos de publicidad, y en el caso chileno un interés por visibilizar como iconos de “modernidad de la derecha liberal” la existencia de gays pertenecientes a familias de clase

---

<sup>6</sup> Se incluyen las tres denominaciones utilizadas en los discursos 21 de mayo 2010, 2012, 2013 respectivamente.

alta con apellidos aristocráticos ( en menor medida se visibilizan lesbianas ) y en el caso de travestis y transexuales siguen apareciendo como los marginales y caricaturizados en los debates públicos. El foco de la mirada ideológica es el mercado y resguardo de la propiedad y bienes.

## **Reflexiones finales**

La alteridad en el Gobierno de Sebastián Piñera en los tres casos seleccionados se construye desde la propia matriz ideológica de la coalición de centro derecha, que diseña una estructura argumentativa en los discursos presidenciales e intervenciones públicas apelando a tres conceptos articuladores y ordenadores: “Sociedad de las seguridades”; “Sociedad de los valores”; “Sociedad de las oportunidades”. Estas frases adquieren valor y sentido en los ejercicios de autopresentación positiva del gobierno en ejercicio, incorporando las diferentes declaraciones, anuncios, de políticas públicas y /o medidas en base a estas tres grandes modalidades que conforman un gran monólogo que permite comprender las vinculaciones con los tres casos estudiados en este texto.

En consecuencia los procesos dialógicos propios de la Alteridad y Otridad no son parte de los discursos y prácticas políticas del pensamiento de la coalición de centro derecha chilena y en general en las elites decisionales al ejercer la autoridad política han mantenido el discurso del orden y estabilidad como denominador común.

Al revisar la primera fase de instalación del Gobierno de Sebastian Piñera a nivel discursivo se exaltaba la renovación y la incorporación del “Gobierno de los Mejores”<sup>7</sup>; y la “Nueva Derecha”, realizando acercamientos y disposición a mostrarse como una coalición de centro derecha postdictadura con mayor adaptabilidad. En esta línea se aprecian continuidades y discontinuidades en las hegemonías discursivas del Gobierno de Sebastián Piñera en los tres casos seleccionados.

Al analizar los discursos gubernamentales existe una mayor cantidad de acciones y propuestas de políticas para los “pueblos originarios” que se plasman en una serie de contradicciones y contrasentidos en los cuatro años de gobierno, al comparar los discursos en coyunturas políticas simbólicas el sello del “saber- deber ser” es la integración y reconocimiento de la necesidad de modificar las relaciones de alteridad incorporando políticas de reconocimiento. Por otra parte, en las coyunturas críticas y conflictos los énfasis ideológicos apelan a la estructura de exclusión y criminalización de los “pueblos indígenas” y en consecuencia la matriz primigenia de orden, homogeneidad, estabilidad, seguridad, es la que predomina en las respuestas gubernamentales combinadas con las acciones de inclusión declaradas y formalizadas en proyectos específicos, que generan una tensión permanentemente con los “otros indígenas”.

---

<sup>7</sup> En el Gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez (1958- 1964) se acuño la frase “El Gobierno de los Gerentes”, es el mismo concepto propio de las construcciones ideológicas derechas tradicionales siglo XX de apelar a los “saberes técnicos” y convocar a los “ supuestos expertos para gobernar con dominios gerenciales del mercado el aparato Estatal”. Es interesante revisar las continuidades en los discursos públicos y su vigencia después de cuarenta y seis años en el ideario de la derecha chilena

A modo de síntesis, identificamos hegemonías discursivas que son consistentes con las ideologías de los Gobiernos de Centro derecha, pero que están siempre conflictuadas por las exigencias de la ciudadanía y las transformaciones de los contextos políticos que modifican planes y acciones del gobierno en ciertos temas, pero hay un corpus ideológico que es central y configura el despliegue del saber- hacer de la Administración Píñera.

La alteridad con la población LGBT, indígenas e inmigrantes tienen una matriz mercadocéntrica las propuestas de políticas y acciones por parte del Gobierno y la modalidad de orden y seguridad es un ordenador permanente para responder a las coyunturas críticas. El discurso de igualdad ante la ley es el eje articulador de las políticas orientadas hacia la población LGBT con moderadores y propuestas que apelan a la familia como elemento central y los componentes raciales, estéticos, están directamente relacionadas para comprender al “otro gay”; puede ser un igual en base a la clase social y estatus para las elites políticas.

En la triada para evaluar la relación de alteridad con inmigrantes, LGBT e indígenas quedan de manifiesto los conflictos con la propia identidad y la compleja relación de la elite política chilena con la diferencia. La relación entre la agenda decisional y la cobertura mediática de los tópicos estudiados reflejan la importancia de los discursos políticos gubernamentales para modelar los límites de lo decible y lo pensable (Angenot, 1998). En este sentido, los medios de comunicación escrita expanden la información de la construcción social de sentidos sobre el “otro inmigrante”; “otro indígena”; “otro homosexual”; “otro gay”.

Un elemento interesante es reconocer la diferenciación que realizan los medios de comunicación escrita revisados entre el concepto “extranjeros” asociados a personas provenientes de Europa, Norteamérica y Argentinos expresando discursos que apelan a protección de su seguridad y el aporte a la sociedad chilena (el factor racial es determinante en la posición de los discursos). Como contraparte el concepto de “inmigrantes” se asocia a la vulnerabilidad y con nacionalidades de la región sudamericana: Peruanos, bolivianos, colombianos, ecuatorianos. Asimismo se reconocen a los “extranjeros” vinculados con el conflicto mapuche (en la nube de palabras se aprecia la palabra Araucanía como símbolo de esta relación que invita a discutir sobre la identidad y los discursos sociales).

## Bibliografía

Angenot, Marc (1998), *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*. Córdoba. Universidad Nacional de Córdoba.

Aylwin, J. (2001), *Políticas Públicas y Pueblo Mapuche*, Escaparate Ediciones, Concepción,

Bajtin, Mijail y Voloshinov, V (1992) *El Marxismo y la Filosofía del lenguaje: Los principales problemas del método sociológico en la ciencia del lenguaje*. (trad. Tatiana Bubnova) Alianza Editorial. 1era Edición. Madrid.

Barthes, Roland. (1999). *Mitologías*. México: Siglo XXI.

BCN (2012) Biblioteca del Congreso Nacional. *Ley de no discriminación*. <http://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/ley-de-no-discriminacion> (Revisado el 10 de julio 2013).

Bengoa, J., (2007) *Historia de un conflicto. Los mapuches y el estado nacional durante el Siglo XX*, Editorial Planeta, Santiago.

Cano Christiny, María Verónica, Magdalena Soffia Contrucci y Jorge Martínez Pizarro. 2009. *Conocer para legislar y hacer política: los desafíos de Chile ante un nuevo escenario migratorio*. CEPAL, <<http://cdi.mecon.gov.ar/doc/cepal/pobdes/88.pdf> > (Recuperado el 10 mayo 2013).

Eagleton, T. (1997). *Ideología. Una Introducción* .Paidós. Barcelona, España

Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantall (1987) *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Siglo XXI Editores, Madrid.

Muñoz, Raúl. (1987). *Análisis Semiótico de la prensa Chilena (1973-1983)*. *Revista del Instituto de la Comunicación y la Imagen, Universidad de Chile*, n°. 6: 75-78.

Pardo, María Fabiola. (2008). *La inmigración y el devenir de las sociedades multiculturales: perspectivas políticas y teóricas*. En *Las migraciones en América Latina: Políticas, Culturas y Estrategias*, eds. Susana Novick, Carolina Stefoni y Alfonso Hinojosa Gordonava, 153-171. Buenos Aires: CLACSO.

Política Indígena, (2012) *Evaluación anual de la política indígena del Gobierno: el caso mapuche 2011-2012*, Política Indígena.

Ricoeur, Paul. (1996). *Si mismo como otro*. México: siglo XXI Editores.

Serrano, C. y Rojas, C. (2003), “El desarrollo desde la perspectiva del pueblo mapuche”, en *Serie de Estudios Socio/Económicos CIEPLAN*, N°19, pp.1-55.

Vallès, Josep. (2000). *Ciencia Política: Una Introducción*. Barcelona: Ariel.

Van Dijk. Teun. (1990). *La noticia como discurso*. Barcelona: Paidós.

Van Dijk. Teun. (1990). *La noticia como discurso*. Barcelona: Paidós.

Van Dijk, Teun. (2003). *Ideología y discurso. Una Introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Ariel.

Van Dijk, Teun. (2005). *Estructuras y Funciones del Discurso*. México: Siglo Veintiuno Editores, Decimotercera edición.

Voloshinov, Valentín y Mijail Batjín. (1992). *El Marxismo y la Filosofía del Lenguaje*. Madrid: Alianza Editorial.

Wodak, Ruth y Michael Meyer. 2003. *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.

Mensajes presidenciales del 21 de mayo años 2010, 2011, 2012 y 2013, [http://www.bcn.cl/susparlamentarios/mensajes presidenciales](http://www.bcn.cl/susparlamentarios/mensajes_presidenciales) Revisado el 20 de julio 2013

Noticias Diario La Tercera

[www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

Noticias Diario El Mercurio

[www.emol.cl](http://www.emol.cl)

Noticias Diario El Mostrador

[www.elmostrador.cl](http://www.elmostrador.cl)